

NOTA de PRENSA

Invisibles que sostienen la vida: El grito de las trabajadoras del hogar

Antonio Javier Aranda, Departamento de Pastoral del Trabajo de la CEE

Cada 30 de marzo celebramos el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar. Esta fecha, marcada en el calendario internacional, nos obliga a detener la mirada en una de las columnas más robustas y, a la vez, más frágiles de nuestra estructura social: las trabajadoras del hogar. En España, esta celebración no es solo una efeméride laboral; es un recordatorio de la enorme deuda de gratitud y justicia que la sociedad mantiene con quienes cuidan de lo más sagrado, nuestro hogar, nuestra intimidad y nuestros mayores.

Una radiografía de la precariedad en España

A las puertas de 2026, los datos oficiales en España reflejan una realidad agrídulce. Si bien se han logrado hitos históricos, como el pleno derecho a la prestación por desempleo y la reciente regulación de la prevención de riesgos laborales (obligatoria desde finales de 2025), las cifras siguen hablando de vulnerabilidad.

Actualmente, cerca de **370.000 trabajadoras** están dadas de alta en el Sistema Especial de Empleados de Hogar, pero las organizaciones sociales estiman que la cifra real, incluyendo la economía sumergida, es muy superior. El sector presenta la **retribución más baja de toda la economía española**, con un salario medio que apenas supera el Salario Mínimo Interprofesional (fijado en 1.221 euros mensuales para 2026) y una altísima tasa de parcialidad involuntaria.

El rostro migrante del cuidado

No se puede hablar de servicio doméstico en España sin hablar de migración. Aproximadamente el **60% de este colectivo son mujeres de origen extranjero**, muchas de ellas con doble nacionalidad o en procesos de regularización. Este dato revela una "segmentación étnica" del mercado laboral: son las mujeres migrantes quienes asumen las tareas de cuidado que el Estado y el mercado no cubren.

Esta realidad se ve agravada por la ley de extranjería, que a menudo empuja a estas mujeres a la irregularidad administrativa, convirtiéndolas en "invisibles" sin derechos. Como señala el reciente **IX Informe FOESSA (2025)**, el empleo ya no es una garantía contra la exclusión para estas familias; la pobreza se ha cronificado en los hogares migrantes dedicados al cuidado.

El eco del Magisterio: De la exclusión a la fraternidad

La Iglesia católica, a través del magisterio del Papa Francisco, ha sido una de las voces más firmes en la denuncia de esta "cultura del descarte". En su encíclica *Fratelli tutti*, el Santo Padre nos invita a reconocer que cada persona es un hermano, independientemente de su origen o estatus administrativo.

Francisco ha denunciado repetidamente la "ceguera" de las sociedades ricas que utilizan la mano de obra migrante, pero les niegan la dignidad plena. En su mensaje a los misioneros Scalabrinianos (2024), recordó: *"Si queremos que no se pierdan en ellos la fuerza y la resiliencia necesarias, hace falta alguien que se rebaje hasta sus heridas, que se ocupe de su extrema vulnerabilidad"*.

Para la Iglesia, el trabajo doméstico no es un mero "servicio", sino una forma de amor social. La Doctrina Social de la Iglesia insiste en que **el trabajo es para el hombre, y no el hombre para el trabajo**. Cuando una empleada del hogar es tratada como un objeto de consumo o se le escatiman sus derechos laborales, se está hiriendo la dignidad humana de Cristo mismo, presente en el rostro de la mujer extranjera y humilde.

Hacia una justicia del cuidado

España ha avanzado con la ratificación del **Convenio 189 de la OIT**, pero el desafío pendiente es el cumplimiento de la normativa y la cultura social de los cuidados. No basta con leyes si en el interior de los hogares persiste una mentalidad servil. El Día de las Trabajadoras del Hogar nos interpela a todos: ¿Es nuestra casa un espacio de derechos? ¿Reconocemos en quien nos cuida a una persona con sueños y familia, o solo a alguien que "hace las tareas"?

La verdadera celebración de este día pasa por garantizar **que ninguna mujer tenga que elegir entre su pan y su dignidad**. Es hora de que el cuidado deje de ser una carga invisible para convertirse en el centro de una sociedad que, como pide el Evangelio, pone en el centro a los que sirven.

Madrid, 30 de marzo de 2026